

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

009

Fecha: 15/02/2023

Página:

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 03 001 2022 00005 00		MARIA TERESA ESCOBAR BLANCO	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	Traslado (Art. 110 CGP)	16/02/2023	20/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 15/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ

SECRETARIO